COMUNICADO 2300

COMPARECE SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO ANTE CONGRESO ESTATAL

- **Diputaciones solicitan información de avances en materia de combate a la corrupción, transparencia, sanciones y observaciones**

Mexicali, B.C., viernes 13 de noviembre de 2026.- En el marco de la glosa del informe de gobierno, la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado, presidida por la diputada Alejandra Ang Hernández, recibió en comparecencia a la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, María Gabriela Monge Pérez, para analizar los avances, resultados y desafíos de la dependencia en materia de transparencia, fiscalización y combate a la corrupción.

Al inicio de la comparecencia, las y los integrantes de la Comisión guardaron un minuto de silencio en memoria de Rosina del Villar Casas, exdiputada de la XXIII Legislatura del Congreso de Baja California y ex Secretaria de Honestidad y Función Pública.

La diputada Alejandra Ang cuestionó los avances en la publicación de las declaraciones patrimoniales y de intereses de las personas servidoras públicas. En respuesta, la secretaria informó que el Gobierno del Estado actualizó el sistema DeclaraNet y capacitó al personal para su operación, aunque reconoció que aún se requiere infraestructura tecnológica para recibir la información.

En materia de fiscalización, la diputada Teresita Ruiz solicitó precisar los resultados de las auditorías, las observaciones pendientes de solventar y las sanciones impuestas. La funcionaria reportó 122 auditorías, 544 observaciones, de las cuales 286 fueron solventadas, así como 75 sanciones y ocho inhabilitaciones, además de procedimientos relacionados con funcionarios de nivel directivo ante el TEJA.

Por su parte, la diputada Gabriela Ponce cuestionó cuántas de las aproximadamente mil 500 quejas, denuncias y atenciones ciudadanas recibidas por la dependencia derivaron en investigaciones formales y cuántas concluyeron en sanciones o acciones correctivas. La titular explicó que una parte de los asuntos corresponde a gestiones ciudadanas y destacó la atención que se brinda mediante unidades móviles en los siete municipios.

Las diputadas Dunnia Montserrat Murillo y Angélica Peñaloza abordaron el funcionamiento de los comités de contraloría social y las medidas preventivas ante posibles irregularidades en las oficinas de Recaudación de Rentas. La secretaria informó que se han constituido 28 comités de contraloría social para supervisar la entrega de obras, con presencia en localidades como Camalú.

En su participación el diputado Diego Echevarría, abordó dos temas prioritarios: la denuncia contra la empresa Fisamex y las acciones realizadas respecto a la deuda de los Ayuntamientos con el Issstecali. La funcionaria señaló que existen 15 procedimientos abiertos relacionados con Fisamex y que un expediente correspondiente al INDIVI se encuentra pendiente de resolución ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa por una presunta falta grave.

En materia de prevención y protección de adolescentes, la diputada Michel Sánchez y el diputado Daniel Razo cuestionaron el funcionamiento del programa Jóvenes en Prevención, particularmente sus mecanismos de alerta y seguimiento. La titular explicó que se realizan capacitaciones sobre acoso escolar entre estudiantes de secundaria y educación media superior, quienes pueden presentar denuncias mediante un código QR conectado al sistema de quejas para su atención inmediata.

Por su parte la diputada Mayola Gaona, solicitó información sobre los mecanismos de vigilancia en los albergues del DIF estatal, la contratación de insumos y los procedimientos de adopción, acogimiento y egresos no autorizados. La secretaria informó que existen ocho informes de presunta responsabilidad relacionados con casos de egresos no autorizados.

Por su parte, la diputada Julia Andrea González y el diputado Fidel Mogollón solicitaron precisar los beneficios de las acciones anticorrupción para la población y los avances en transparencia. La funcionaria destacó la importancia del seguimiento a las observaciones de auditoría y del fortalecimiento de los controles internos, además de señalar que se han atendido casos de intermediarios irregulares, conocidos como “coyotes”, en oficinas de Recaudación de Rentas de Playas de Rosarito

Las diputadas Yohana Hinojosa Gilvaja y Santa Alejandrina Corral señalaron el caso de la alcaldesa de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, quien adquirió un predio en el municipio de Ensenada, por 5 mil 623 pesos, cuestionaron sobre la investigación del perito valuador y del Ayuntamiento de Ensenada por certificar el avalúo. La secretaria indicó que no es del ámbito de su competencia la sanción a los peritos valuadores, pero si revisar la actuación de Registro Público y abrir procedimientos administrativos.

En otro tema, el diputado Jaime Cantón Rocha cuestionó las investigaciones relacionadas con servidores públicos presuntamente involucrados en irregularidades inmobiliarias. La funcionaria informó que existen personas servidoras públicas del Registro Público de Tijuana que han sido inhabilitadas y reiteró el llamado a la ciudadanía para presentar las denuncias correspondientes en estos casos.

Asimismo, el diputado Juan Manuel Molina García solicitó información sobre la entrega de un terreno de superficie irregular al Issstecali mediante una dación en

pago. La dependencia informó que, como resultado de las investigaciones, se ha identificado responsabilidad de una persona vinculada al Issstecali y otra de la Comisión Estatal de Avalúos.